

**FINBA CONVOCATORIA DE EMPLEO ASOCIADO AL PROYECTO: "DESARROLLO DE PLATAFORMA IoT PARA LA ELIMINACIÓN SELECTIVA DE MOLÉCULAS DE FLUIDOS BIOLÓGICOS Y TESTADO EN UN MODELO CELULAR DE ENFERMEDAD DE ALZHEIMER" (RTC-2017-6225-1)**

Oviedo, 23 de diciembre de 2019

**Titulado superior para participar en el proyecto "Desarrollo de plataforma IoT para la eliminación selectiva de moléculas de fluidos biológicos y testado en un modelo celular de Enfermedad de Alzheimer" (RTC-2017-6225-1) en el Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA)**

**ENTIDADES FINANCIADORAS:** Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias – FINBA, Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, convocatoria Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica de y de Innovación 2013-2016 (RTC-2017-6225-1). Cofinanciado por FEDER.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la resolución provisional de concesión de la oferta de empleo de contrato asociado al proyecto "Desarrollo de plataforma IoT para la eliminación selectiva de moléculas de fluidos biológicos y testado en un modelo celular de Enfermedad de Alzheimer" en el ISPA, el tribunal resuelve y notifica la propuesta definitiva de adjudicación.

**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA**

**D. Juan Castilla Silgado**

En el plazo de siete días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente adjudicación, el candidato seleccionado deberá presentar en la Secretaría de FINBA (Avda. de Roma s/n – Oviedo), la documentación original acreditativa de los méritos aportados para su cotejo y verificación.

En el caso de que el candidato propuesto no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido, o no pueda acreditar documentalmente los méritos aportados, el contrato podrá ser formalizado siguiendo la lista de prelación de la resolución provisional de concesión.

La secretaria del Tribunal

Dra. Cristina Tomás Zapico